



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Cet article est disponible en libre accès sous licence Creative Commons Attribution 4.0 International License.

ARCHIVO VALLEJO

Revista de Investigación del Rectorado de la Universidad Ricardo Palma
Vol. 7, n.º 14, julio-diciembre, 2024, 153-184
ISSN: 2663-9254 (En línea)
DOI: 10.59885/archivoVallejo.2024.v7n14.06

Conciencia punitiva en el folletín anónimo *Nurerdin-Kan* (1872)

Punitive conscience in the anonymous serial *Nurerdin-Kan* (1872).

Conscience punitive dans le feuilleton anonyme *Nurerdin-Kan* (1872).

LUIS EDUARDO VELÁSQUEZ CCOSI
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
(Lima, Perú)
levc0031@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-7755-914X>



RESUMEN

Nurerdin-Kan (1872) es una novela singular del siglo XIX: es la única ficción de la época que retrata la migración china al Perú. A pesar de esto, ha recibido escasa atención de los investigadores nacionales y extranjeros, por lo que este estudio aspira a contrarrestar ese silencio innmercedo. De ese modo, se realiza un balance metacrítico de los acercamientos hermenéuticos que, aunque reducidos, perfilan algunas orientaciones importantes. Asimismo, se propone una argumentación teórica para articular el análisis; y, finalmente, se desarrolla una interpretación respecto a la intención enunciativa de la obra, que

—aunque declarada por el narrador— contiene más matices de los que aparenta. El concepto operativo principal es el de *conciencia punitiva*, el cual se despliega a lo largo de la novela como una enunciación textual que sugiere nuevas formas de control y vigilancia en el sistema social: la nación peruana decimonónica.

Palabras clave: *Nurerdin-Kan*; novela decimonónica; conciencia punitiva; migración china; siglo XX.

Términos de indización: novela; migración; vigilancia; valores sociales (Fuente: Tesauro de la Unesco).

ABSTRACT

Nurerdin-Kan (1972) is a unique nineteenth-century novel: it is the only fiction of the period that portrays Chinese migration to Peru. Despite this, it has received little attention from national and foreign researchers. This study aims to counteract this undeserved silence, therefore, a meta-critical balance of hermeneutic approaches is made, which, although reduced, outline some important orientations. A theoretical argumentation is also proposed to articulate the analysis and, finally, an interpretation is developed with respect to the enunciative intention of the work, which -although declared by the narrator- contains more nuances than it appears. The main operative concept is that of 'punitive conscience', which is deployed throughout the novel as a textual enunciation that suggests new forms of control and surveillance in the social system: the nineteenth-century Peruvian nation.

Key words: *Nurerdin-Kan*; nineteenth-century novel; punitive consciousness; Chinese migration; twentieth century.

Indexing terms: novels; migration; monitoring; social values (Source: Unesco Thesaurus).

RÉSUMÉ

Nurerdin-Kan (1972) est un roman unique du XIXe siècle: c'est la seule fiction de l'époque qui dépeint la migration chinoise au Pérou. Malgré cela, il a reçu peu d'attention de la part des chercheurs nationaux et étrangers. Cette étude a pour but de contrer ce silence immérité, c'est pourquoi un bilan méta-critique des approches herméneutiques est réalisé, qui, bien que réduites, esquissent quelques orientations importantes. Une argumentation théorique est également proposée pour articuler l'analyse et, enfin, une interprétation est développée par rapport à l'intention énonciative de l'œuvre qui, bien que déclarée par le narrateur, contient plus de nuances qu'elle n'en a l'air. Le principal concept opératoire est celui de "conscience punitive", qui se déploie tout au long du roman comme une énonciation textuelle qui suggère de nouvelles formes de contrôle et de surveillance dans le système social: la nation péruvienne du XIXe siècle.

Mots-clés: *Nurerdin-Kan*; roman du dix-neuvième siècle; conscience punitive; migration chinoise; vingtième siècle.

Termes d'indexation: roman; migration; surveillance; valeur sociale (Source: Thésaurus de l'Unesco).

Recibido: 4/02/2024

Revisado: 7/03/2024

Aceptado: 30/04/2024

Publicado en línea: 29/10/2024

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

1. INTRODUCCIÓN

*Nurerdin-Kan*¹, a pesar de la insularidad de su tema, continúa sin atraer la atención de la crítica. A partir de la iniciativa de la editorial MYL, han surgido algunos comentarios en torno a la novela y al trabajo del investigador Johnny Zevallos, quien redescubrió esta obra hace más de una década (precisamente el 2012). La escasa discusión sobre la obra demuestra que el silencio académico persiste como una constante. Este trabajo busca actualizar las discusiones en torno a esta novela, ya que se considera clave para comprender diversas transformaciones ideológicas de la época. No se trata solo de considerar un fenómeno importante como la migración china, sino de comprender su discusión desde los horizontes del liberalismo criollo imperante a lo largo del siglo XIX.

Este artículo se divide en tres partes. En la primera, se realiza un recorrido por los comentarios y estudios realizados sobre el relato orientalista, excluyendo aquellos comentarios exigüos que no contribuyen a la comprensión de la novela. Por ende, se consideran los trabajos de Jhonny Zevallos (2013, 2018, 2020), compuestos por una tesis y dos artículos; el incisivo comentario de Alberto Tauro (1976), que permite sopesar las intenciones pragmáticas de *Nurerdin-Kan*; y la sugerente reseña de Daysi Saravia (2022), la cual facilita la comprensión de algunas ideas implícitas sobre el orientalismo y las tensiones narrativas.

Luego, se formula una noción teórica para interpretar la novela, a pesar de su carácter inconcluso: la conciencia punitiva. Esta noción se articula a partir de dos categorías provenientes de la semiótica, la *enunciación*, y de la historia, la *cuestión criminal*. Ambas categorías permiten captar el carácter ideológico y pragmático de la ficción. Asimismo, es necesario describir el folletín como el formato en el que fue publicada la novela, ya que refuerza la interpretación de la propuesta central. Para eso, se parte de las investigaciones de Marcel

1 Apareció en el seminario *El Correo del Perú* (Lima, 1871-1878), de forma anónima, entre enero y agosto de 1872. En un trabajo aún inédito, se discute la posibilidad de que su autor haya sido Trinidad Manuel Pérez, director de dicho semanario.

Velázquez (2013). Finalmente, en el último apartado apartado, se abordan las tres medidas punitivas analizadas por Michel Foucault (1992), que pone énfasis en el *castigo* para observar los cambios en cuanto al deseo de reafirmar el control sobre los cuerpos de las clases populares.

Cabe resaltar que el análisis se lleva a cabo considerando cuatro criterios temáticos que se entrelazan en deseo de reformar el sistema de castigo. El primer criterio corresponde al exceso de la violencia punitiva ejercida por las clases privilegiadas. El segundo actualiza el impulso de acciones de compasión y humanitarismo como parte del programa criollista. El tercer criterio discute la presencia amenazante del bandolerismo en su proceso histórico, como realidad pasada y potencialidad presente. Por último, el cuarto punto vincula todos los elementos anteriores con el desarrollo de una conciencia punitiva que busca advertir sobre un posible desenlace trágico, al demandar reformas necesarias para lograr una vigilancia y un control más eficaces.

2. REVISIÓN CRÍTICA SOBRE NURERDIN-KAN

Es necesario realizar un repaso de la producción crítica sobre *Nurerdin-Kan* para evaluar los estudios que dicha novela ha generado. A pesar de la importancia de su trama, la cantidad de estudios es bastante limitada en comparación con otras obras de la época. Aun así, se discutirán tres perspectivas que, aunque varían en cuanto al género discursivo, son fundamentales para mapear la naturaleza de la recepción del relato orientalista en el ámbito académico peruano.

En primer lugar, la propuesta de Alberto Tauro (1976) se inscribe en un estudio sobre Clorinda Matto y la novela indigenista. Aunque el comentario es general, resulta significativo para el desarrollo posterior del análisis. Tauro plantea que *Nurerdin-Kan* es una obra de tránsito entre el Romanticismo y el realismo. Su importancia radica en el alejamiento de la introspección subjetiva y la heroicidad de los privilegiados, orientándose hacia al análisis social y la presentación de sujetos «humillados» (afrodescendientes y chinos). La interpretación del investigador se basa en tres niveles: el desplazamiento del espacio

narrativo, la interacción de los personajes y el punto de vista del narrador. Si bien la idea de «cambio» es sugestiva, es importante resaltar que permite comprender el programa criollista subyacente, que consiste en el deseo de un orden republicano jerarquizado.

En segundo lugar, Johnny Zevallos (2013; 2018; 2020) rescató la novela para el siglo XXI y realizó la primera publicación actualizada. Su propuesta, en sus diversas reflexiones, se centra en dos planteamientos principales: la intención de mostrar una sociedad heterogénea y el deseo de desarticular el sistema de haciendas. El primer planteamiento se fundamenta en el deseo de reivindicar a las clases marginadas y explotadas, incluidos los inmigrantes chinos. Lo segundo se relaciona con la representación negativa de uno de los personajes de la ficción, el hacendado hispano Remigio Trueba. No obstante, ambas aserciones son, en cierto modo, exageradas y discutibles. Más que una reivindicación auténtica, se observa una manipulación de estas presencias con el fin de reforzar un sistema republicano que oscila entre la exageración del castigo y las penurias, e incluso ausencia, del sistema punitivo.

Por último, Daysi Saravia, en una reseña (2022) a la edición crítica de la novela, destaca el trabajo de Zevallos al rescatarla del olvido y concuerda con sus propuestas. A eso, añade dos aspectos adicionales: el espíritu transgresor del texto al desafiar la postura occidental en su contraste con lo oriental y el giro ficcional al centrar la narrativa en un personaje femenino como alternativa a regímenes coloniales extranjeros, representados por personajes de otras nacionalidades. De la primera observación, se derivan conclusiones apresuradas como el alejamiento de la racionalidad occidental y el liberalismo. Sin embargo, su segunda idea es neurálgica, porque es uno de los pilares para la construcción de un orden republicano moderno: el humanitarismo punitivo.

Del repaso realizado, se concluye que la novela ha sometido a sus lectores debido a los temas que aborda. La presencia de personajes orientales, la explotación de afrodescendientes y chinos, y la violencia desmedida por parte de los extranjeros parece indicar un autor contestatario que logró insertar un discurso crítico en una sociedad

en declive. No obstante, aunque algunos matices son pertinentes, es prematuro sostener una afirmación tan categórica. El pensamiento liberal está inscrito en el corazón de *Nurerdin-Kan*; su perspectiva criolla respecto a la organización nacional busca fortalecerse a través de diversas estrategias y proyecciones ideológicas claras que deben considerarse como organizadores discursivos de los demás elementos.

3. LA NOVELA DECIMONÓNICA Y LA CONCIENCIA PUNITIVA

En este apartado, interesa destacarse, en principio, tres características que expongan la importancia de la novela para la sociedad decimonónica. Esta obra se vincula con los procesos de modernización de los espacios urbanos, por lo que en el contexto peruano, surgieron dos circuitos principales: el letrado y el folletín, que serán importantes analizar. En segundo lugar, se describe la idea de castigo, según el filósofo francés Michel Foucault (1992), para entender las transformaciones ideológicas que cimentan la estructura de la novela. Como tercer punto, se plantea el concepto de *conciencia punitiva*, como revelación de la pragmática del texto literario.

3.1. Las novelas de folletín: recepción y política

Las novelas de folletín tuvieron un gran impacto en la sociedad peruana, por lo que alentó su modernización al mismo tiempo que buscaban reforzar las antiguas jerarquías socioculturales mediante de nuevos modos de interacción. El cruce de este formato con una perspectiva romántica permite destacar tres rasgos esenciales: educa las sensibilidades de la nación a través de una producción masificada, renueva el sentido del pasado por medio de una discusión del presente y dialoga abiertamente con diversos discursos sociales, entre los que destacan el político, económico y jurídico.

En cuanto al primer rasgo, es importante aclarar que, aunque el mercado de lectores consumidores del folletín en el Perú decimonónico fue reducido (Velázquez, 2013, p. 203), los escritores mantuvieron una actividad que sugería una creencia en ese circuito letrado. Es evidente que los principales e ideales receptores de sus textos narrativos

eran aquellos vinculados a su círculo social. La prensa estaba más asociada a las élites que al mundo popular y, a menudo, se usaba como una tribuna para la discusión pública. Lo que hace pensar en que se contemplaba quienes serían los primeros consumidores de los diarios y revistas; de ahí que la modelización sensible estaba orientada a las concepciones morales y pragmáticas de los sectores sociales más elevados, sean liberales o conservadores.

En cuanto al segundo aspecto, debido a la estrecha relación entre las élites y la prensa, se tenía que actuar con cautela respecto a las ideas que se expresaban, puesto que las represalias podían ser devastadoras en el ámbito público (Whipple, 2013). En ese sentido, los escenarios pasatistas o la actualización de situaciones del pasado se convertían en una estrategia defensiva para abordar los problemas contemporáneos mediante figuras convenientemente codificadas. Sin embargo, esta estrategia no solo servía como protección, sino que también permitía remodelar la conciencia sobre la tradición y las raíces del pasado nacional. La construcción de la sociedad generaba un trasfondo histórico que reorientaba las prácticas del presente y los deseos hacia el futuro.

Por último, resulta común establecer una vinculación directa entre las ficciones del siglo XIX y los discursos de otras esferas sociales, como la política, la económica o la antropológica. El deseo de construir o reformar la sociedad era la primera declaración en la mayoría de los relatos de esa época. Diversos paratextos, como los presentes en *Julia*, de Benjamín Cisneros, o en el *prólogo* a la novela perdida de Julián M. del Portillo, *El hijo del crimen*, lo confirman. De modo que las intenciones de los intelectuales trascienden, e incluso subordinan, la dimensión estética en favor de una efectividad pragmática orientada al conjunto nacional.

Con estos rasgos del folletín, no es casual que la novela anónima busque sus interlocutores en un sector específico de la sociedad, perteneciente a las élites ilustradas. Asimismo, interpreta la compleja realidad social y política a través de figuras *raciales*, como la criolla, la mestiza, la afrodescendiente y la oriental. Finalmente, refuerza la

intención de construir un relato que denuncie los abusos con el propósito de reformar las relaciones sociales que generaban más perjuicios que beneficios. La pregunta que surge es ¿cómo identificar las diferentes estrategias discursivas e ideológicas del autor que permiten vincular los distintos niveles del relato?

3.2. Las técnicas punitivas: suplicio, castigo y disciplina

De las tres técnicas punitivas propuestas por Michel Foucault (1991), resulta pertinente destacar la del castigo. Aunque todas estén orientadas hacia una lógica punitiva, la segunda técnica se centra en su racionalidad compensatoria. No se trata ni de exhibir el poder represivo ilimitado (suplicio), ni de llevar a cabo una minuciosa inspección del cuerpo sometido (disciplina). El castigo consiste en tres operaciones: la medida exacta para equilibrar el delito, la conformación de un cuerpo considerado enemigo de lo social y el humanitarismo como refuerzo del lazo comunitario. Por este motivo, el cuerpo castigado queda atrapado en un poder que, aunque externo a él, ya no busca restaurar el poder omnímodo y despiadado del soberano, el cual habría sido desafiado.

El castigo implica la aprehensión del cuerpo social como un elemento crucial para la formulación de estrategias de prevención y una corrección dentro de ese organismo. La sociedad, en tanto representación colectiva, se adjudica el derecho a castigar sin incurrir en los excesos que podrían desencadenar violencia en represalia o respuesta. Los signos movilizados ya no se orientan a la escenificación del castigo como espectáculo, sino como una advertencia; su función es pedagógica, más que festiva (Foucault, 1992, p. 115). La corrección es la pieza central: castigar para modificar un comportamiento y, sobre todo, para prevenir la repetición de conductas sancionadas. ¿No busca el relato orientalista, a través de la condena del «suplicio», advertir de un posible desenlace trágico si se persiste con un programa punitivo tan violento y desmesurado?

3.3. La conciencia punitiva

Por un lado, la *cuestión criminal* responde a la reflexión sobre la delincuencia y el racismo, temas que se entrelazaron y condicionaron los debates intelectuales del siglo XIX (Aguirre, 2015). Por otro lado, la *enunciación* se refiere a la praxis que gestiona los procedimientos discursivos de cualquier tipo de texto (Zilberberg & Fontanille, 2004). La *conciencia punitiva* es la articulación entre la reflexión sobre los controles represivos y la discursividad que asumen estas ideas de manera particular.

Dicho de otro modo, la *cuestión criminal* implica un conjunto de procedimientos destinados a determinar las consecuencias de la criminalidad y los métodos para controlarla por medio de castigos y medidas disciplinarias. La *enunciación*, a su vez, asume discursiva y concretamente, esa expresión social y política utilizando operaciones retóricas y narrativas. Es en este cruce donde surge la *conciencia punitiva*: una forma singular se encarga de ese conglomerado discursivo, derivado de las discusiones sociopolíticas del período decimonónico, para concebir formas de castigo y control ante actos de ilegales que podrían alterar el orden republicano. Esto es, amenazar las jerarquías y exclusiones que cimentan esa *comunidad imaginada* (Anderson, 2001). En consonancia, los delitos, entendidos como alteraciones sociales y culturales, se convierten en el eje para formular mecanismos de represión y sujeción política, mientras se establecen nuevas estrategias para erradicar esas *anomalías* y consolidar un proyecto nacional.

4. HUMANITARISMO CRIOLLO

Los acercamientos a *Nurerdin-Kan* han coincidido en resaltar una figura humanitaria que expone los abusos cometidos sobre cuerpos marginados. Si bien esta lectura es acertada, resulta incompleta, puesto que no se explica, más allá de las buenas intenciones del autor, la estrategia narrativa que subyace a ese despliegue de compasión. La novedad de la trama parece haber limitado el análisis a la figura de los personajes orientales y al embelesamiento descriptivo del narrador.

Un enfoque discursivo, en cambio, permitiría observar un conjunto de operaciones ideológicas que inscriben al enunciador dentro de la línea del criollismo liberal.

El manejo del suspenso favorecido por el formato de folletín, el contraste entre los personajes principales y el establecimiento de colectividades, entre otras estrategias, ofrecen una lectura más calibrada del alcance del texto y ayudan a evitar las interpretaciones excesivas. Aunque la novela esté incompleta, las conclusiones deben basarse en los materiales que se han preservado. Alberto Tauro (1976) ya advertía que la orientación de la historia era un tanto predecible, aunque mantenía reservas sobre el desenlace. Por eso, este análisis parte de cuatro referencias temáticas: el poder desmesurado, el castigo humanitario, el bandolerismo vengativo y el trabajo reformador.

4.1. El exceso del poder: látigo y hambre

¿Cómo controlar a los cuerpos populares? El programa narrativo de *Nurerdin-Kan*, en cuanto al ejercicio del poder, se articula en torno a esta pregunta central. La formación de la nación dependía, en gran medida, de esta cuestión crucial. Mantener la unidad, a costa de la exclusión de gran parte de la población, requería de asegurar la obediencia de quienes eran considerados inferiores. Las élites formularon una serie de estrategias para salvaguardar sus privilegios, con la colaboración, voluntaria o no, de esos sectores marginados. Durante los primeros años republicanos, estos sectores estaban conformados principalmente por indígenas y afrodescendientes, a los que, hacia mediados del siglo XIX, se incorporarían los inmigrantes chinos.

Diversas escenas en la novela se configuran a partir de un sistema de castigo severo y excesivo, vinculado sintácticamente, al desarrollo de la historia. El primero de estos corresponden a la travesía marítima rumbo a Perú. Los inmigrantes parten del puerto de Macao en el barco *Doria* capitaneado por el italiano Castelli. Tres rasgos destacan de este traslado: el hacinamiento, la insalubridad y la escasez de alimentos. Las penurias sufridas en el navío se inscriben dentro de un contexto de denuncia general y no eran pocas las voces de intelectuales

peruanos que advertían sobre esa cruel realidad (Trezegnies, 1994, pp. 726-727). De ahí que deba considerarse que las alarmas de abuso se inscriban en un proyecto ficcional mayor.

Lo expuesto no resultaría singular dentro del discurso literario, sino común y general en el circuito letrado de la época. Las reflexiones que presenta coinciden, por ejemplo, con las disquisiciones en las que se veían envueltos «periodistas, políticos e incluso hacendados» (Trezegnies, 1994, p. 735). Esto se comprueba en preguntas retóricas como «¿Quién no conoce la bodega de un buque? ¿Quién no ha visto esa especie de caja rectangular, que el agua, infiltrándose siempre, hace húmeda y pestilente? ¿Quién no sabe lo que es esa especie de ataúd que sirve de mansión a las ratas y de depósito a todos los despojos de una embarcación?» (Pérez, 2020, p. 18). La actualización de este saber «desagradable» busca advertir la miseria en el que los inmigrantes chinos son trasladados. A pesar de la interpelación, el narrador advierte que esto sería «una idea pálida» de lo que en realidad ocurre.

Existe, además, una superposición entre lo que sucede en la embarcación y las actividades laborales en las haciendas. En ambos espacios, el control de los sujetos se basa en la demostración del poder de quien manda. Empleando diferentes estrategias se ejerce una violencia desmedida como técnica para imponer la obediencia y garantizar el trabajo. Tanto en el barco como en las haciendas, quienes detentan el poder no muestran contemplación alguna, siempre que su posición dominante sea corroborada una y otra vez. El capitán italiano Castelli y el hacendado chapetón Remigio Trueba, respectivamente, al mando del bergantín y de Las Palmas, actúan con absoluta severidad para reforzar las jerarquías que sus posiciones exigen.

En el caso del Doria, los contratiempos del viaje intensifican el carácter agrio y severo de Castelli, quien no duda en emplear su látigo para castigar a quien apenas ose mirarlo (Pérez, 2020, p. 24). Durante la travesía ocurre un evento inesperado: la imposibilidad de arribar a un puerto para abastecerse de recursos, sumada a la aparición de la peste. Estos factores desencadenan un motín como respuesta a la violencia ejercida. Tras el enfrentamiento y la imposición del orden

por parte del capitán, la descripción de la lucha se presenta como una «terrible escena», un «horrible concierto», «un espectáculo sangriento» o «una espantosa escena de horror y muerte» (2020, pp. 45-46). Estas expresiones evidencian el rechazo hacia un dominio basado en la violencia desmedida.

Por otro lado, en el caso de Las Palmas, como se ha subrayado, el hacendado Remigio Trueba es la figura principal de la violencia correctiva. Su control sobre los trabajadores chinos se manifiesta a través de un conjunto de técnicas que llevan a los cuerpos orientales al límite. En una analepsis, cuando un amigo del dueño de la hacienda le comenta que tiene un problema con un trabajador que se le «*ha echado a perder*» (Pérez, 2020, p. 30; cursivas del autor), Trueba solicita que se lo envíe a su casa, y luego:

Al día siguiente el chino jugador estaba en *Las Palmas* y, dos meses después, volvió a la casa de su patrón, escuálido y demacrado como un cadáver. Interrogado por la familia:

—*Yo casi no comer en la hacienda* —había contestado el chino—; *mis paisanos flacos casi nada comer tampoco; mucho pegá el seño*.

Y algún tiempo después murió de consunción el infeliz. Trueba había cumplido su palabra de reformar al chino. (2020, p. 30; cursivas del autor)

La confesión del trabajador revela la implacable crueldad de Remigio Trueba al castigar a quienes no cumplen con los comportamientos «adecuados» para un empleado de hacienda. La violencia con la que impone su autoridad coloca al cuerpo del castigado al borde de la muerte. Para los fines de este análisis, resulta crucial destacar el final de la cita. El tono irónico se asocia con el programa punitivo que se quiere modificar. La pretendida reforma del trabajador chino, que ocasiona su muerte, responde en realidad a otra forma de lidiar con un problema que también era recurrente en la percepción de la sociedad

decimonónica: el vicio del juego, atribuido como una característica negativa a la identidad china.

En consecuencia, el orden en el navío como en la hacienda se sostiene por el carácter severo de quienes ejercen el mando. No se trata únicamente de la rectitud, sino de ejercer un castigo desmesurado, que a menudo lleva a la marcación permanente de los cuerpos o a la muerte. El límite es impuesto por el que domina y los cuerpos de los trabajadores están a merced de quien detenta el poder. La muerte es tolerada si con ella se ejemplifica la obediencia y el sometimiento. Implícitamente, lo que está en juego es de «una afirmación enfática del poder y de su superioridad intrínseca» (Foucault, 1992, p. 54). No es exagerado afirmar que estas dinámicas representan «una política del terror» (1992, p. 54), debido a que es bajo este régimen del miedo como se estructuran las relaciones entre patrones y sirvientes. La pregunta que se desprende es ¿cómo proceder para reformar, trastocar, invertir ese ejercicio punitivo que conduce a la muerte sin compasión?

4.2. La racionalidad de las penas: compasión y economía

En su conocido estudio, Francesca Denegri (1994) propone la existencia de un «discurso crítico feminizado» en el desarrollo del Romanticismo peruano. En dicho discurso, la mujer representada simboliza una «nación civilizada» (2020, p. 41). Denegri señala que los intelectuales emplearon un lenguaje que transmitiera «sentimientos dulces y estables», además de compasivos, en contraste con la «violencia política» y la «agresividad comercial». Este panorama permite examinar la discordancia presente en *Nurerdin-Kan* sobre el proyecto punitivo en marcha. La denuncia de la violencia desmedida tiene su contraparte en la representación del prototipo de personaje criollo: Rosa Trueba.

Rosa, la hija del hacendado, encarna el deseo de una racionalización de las penas. Por medio de sus comentarios, acciones y actitudes se puede comprobar la disposición a *reformar* el trato hacia los cuerpos sometidos. Existen numerosos ejemplos de esta tendencia, pero se analizarán dos que se vinculan de manera nítida con los dos

grupos étnicos principales: los afrodescendientes y los chinos. Además, se observará cómo la figura de Rosa se conecta con otras prácticas de compasión protagonizadas por mujeres. De ese modo, se esboza un programa donde lo femenino ofrece una mirada alternativa frente a la corrección violenta y desmedida.

Zevallos (2021) y Saravia (2022) apuestan por la afirmación de la presencia criolla en la nación, en contraposición de tres presencias extranjeras. No obstante, Zevallos, tras precisar que Rosa Trueba es la única criolla en sentido estricto, incorpora a ingleses, italianos y españoles dentro de esa categoría. Esta inclusión es un error, ya que desdibuja y contradice la primera sentencia. Además, impide apreciar el programa liberal sobre la posible «compasión» como medio de interacción con las clases subordinadas. En ese sentido, debe enfatizarse esta oposición: por un lado, la «rigidez imposable» de Castelli (Pérez, 2020, p. 8), la gula y la codicia de Hudson (2020, p. 82) y la crueldad tiránica de Remigio Trueba; y, por el otro, el humanitarismo romántico de Rosa.

Cuando Remigio y Rosa se dirigen al puerto para recibir al *Doria* y a los nuevos trabajadores chinos, ambos se enteran de los acontecimientos ocurridos durante el viaje. Es Castelli quien detalla los sucesos, lo que ocasiona los siguientes comentarios de Rosa:

—Según veo, señor Castelli —observó la joven—, es muy disculpable la conducta de los chinos.

—¡Cómo!, i señorita!...

—¡Vamos, niña!, tú no entiendes estas cosas —exclamó don Remigio, profundamente contrariado con la relación que acababa de hacer el capitán.

—¿Pues qué?, ¿no estás oyendo, papá, que esos infelices no bebían agua en dos días?

—Teníamos viento contrario, señorita —replicó Castelli, mirando con impaciencia a Rosa—, y no era posible arribar a ningún puerto.

—Pero —insistió la joven— debían estar sumidos en la mayor desesperación al ver que la peste se había declarado a bordo, sin que hubiese un solo médico para curarlos de esa terrible enfermedad... porque creo que no lo hay... ¿no es cierto, señor Castelli? (Pérez, 2020, p. 57-58)

La estrategia discursiva revela el problema central que ocasionó la «sublevación china»: las condiciones adversas en las que se encuentran los trabajadores destinados a la hacienda. La discusión obliga a enfatizar el modo degradante en el que son transportados y relativiza la negatividad de sus conductas agresivas. La idea de que la actitud de los amotinados sea «disculpable» no solo tiene que ver con el perdón, sino con la búsqueda de un cambio más profundo. No en vano, en las siguientes líneas, se plantea la posibilidad de que un médico acompañe los viajes; es decir, Rosa obliga a considerar otras alternativas para evitar que la violencia desmedida continúe reproduciéndose.

Asociado a la compasión, el factor económico juega un papel relevante en este caso. En dos secuencias de diálogos consecutivos se vinculan la compasión y la economía. Antes de la intervención del humanitarismo de Rosa, el interés de Remigio Trueba se centra en la cantidad de chinos que murieron en el motín en el Doria. Al confirmarle que fueron nueve víctimas mortales y que hay cinco heridos, el hacendado sentencia: «Y cada uno me cuesta más de ochenta pesos puesto en el Callao» (Pérez, 2020, p. 57). Este énfasis monetario se relaciona con las partes iniciales de la novela, en las que los inmigrantes son objetivados antes de zarpar; considerados «piezas» o «animales». Incluso, cuando Castelli informa sobre la cantidad de inmigrantes perdidos, decide compensar esa baja entregando a Nurerdin, quien tendría el valor equivalente a cuatro chinos.

Rosa no solo extiende su consideración humanitaria hacia los orientales, sino también hacia los afrodescendientes quienes, en la novela, forman dos colectivos: los personajes femeninos y los masculinos, estos últimos agrupados en una partida de bandoleros. Es en la interacción con los hombres donde se observa el enfoque principal del

relato. Quienes han analizado la novela han enfatizado el sistema de compasión como paradigma de un bienintencionado humanitarismo. No obstante, un análisis del punto de vista relativiza esta interpretación, inscribiéndola en un programa ideológico punitivo. De ahí la relevancia del pasaje relacionado a los bandidos y la evocación de la hija del hacendado.

El narrador no escatima en prejuicios al caracterizar a los personajes masculinos afrodescendientes, al participar de la retórica racial de la época. El jefe de los bandidos se convierte en la figura central de referencia y es descrito como «el tipo más acabado del negro bandido de los valles de la costa del norte del Perú»; de estatura baja, con espalda ancha, una «mirada de fuego», piernas arqueadas, labios gruesos y de dentadura regular, aunque sucia «por el tabaco». La descripción culmina en «su monstruosa cabeza» que complementa su «repugnante figura», capaz de infundir miedo tanto a mujeres como a hombres (Pérez, 2020, p. 126). Esta constitución bestial convierte a este personaje en el paradigma del afrodescendiente masculino.

Es crucial el rol de los bandoleros y, por extensión, el de los afrodescendientes, en la construcción del mundo representado debido al punto de vista que se proyecta en la narrativa. A lo largo del texto, se busca resaltar la imagen humanitaria y los buenos sentimientos de Rosa Trueba. Esto se observó primero en su relación con los personajes orientales y ahora se enfatiza en su interacción con esclavos y libertos. A pesar de que a los bandoleros se los ha descrito como figuras fieras, marcados por recuerdos que alimentan el resentimiento, odio y deseo de venganza, su actitud revela una excepción hacia «la niña». Consideración influenciada por el comportamiento compasivo de ella:

—¡Muchacho!, ¡una palabra! —exclamó el jefe, deteniéndose de pronto—. Si e que damo el golpe, nadie le toca ni un pelo a la niña.

Los negros nada contestaron.

—¿Lo oyen ustedes? —repitió el bandido—. Yo no soy ingrato... Nunca me olvidaré que cuando era esclavo de ño

Remigio, un día me hizo etirar y darme cincuenta... Pues bien, ese día, la única que dijo “bata ya, papacito” fue la niña Rosita... ¿eh?

—¿Y al gringo? —preguntó André, refiriéndose a mister Hudson, en cuya hacienda trabajaba.

—¡Oh! Si damo el golpe y etá ahí el gringo... se le da un buen porrazo y naa má...

—¡Bien! —exclamó André, echando al hombro su bocón.

—¿Y a don Remigio? —preguntó uno.

—De ese chapetón yo me encargó —contestó el jefe frunciendo terriblemente las cejas. (Pérez, 2020, p. 127)

Este pasaje destaca la contraposición entre la figura de Rosa y la de los dos varones. Al igual que su actitud con los orientales, la joven se enfrenta nuevamente al castigo impuesto por don Remigio, en este caso, sobre el cuerpo de un esclavo, que evoca al jefe bandolero.² El énfasis en la singularidad de Rosa como la defensora remarca la diferenciación respecto a otros personajes. El narrador subraya, en medio de actitudes de hostilidad, la benevolencia de la criolla.

Los bandoleros no solo se distinguen por su actitud criminal, sino por su deseo de venganza. El diálogo entre ellos corresponde al ardid que planifican en contra del «chapetón». No solo se trata de obtener los bienes mediante los asaltos, sino de retribuirles parte del castigo que recibieron en el pasado. Aunque en este caso, esa retribución resulta imposible debido a la desproporción entre una vida sometida a la crueldad y las escaramuzas delictivas. En este conflicto implícito entre libertos y hacendados se entrelazan varios niveles: una historia de abuso, una socialización represiva y una continua interacción de violencia.

2 «Los cimarrones fugaban por una infinidad de causas. Por lo general se trataba de un cansancio frente a los malos tratos de los amos o al excesivo trabajo que se imponía sobre ellos» (Aguirre, 1993, p. 246).

La escala del desafío varía según el destinatario. Respecto al «gringo», por ejemplo, se espera castigarlo sin llegar a amenazar su vida. El «porrazo» podría responder a la necesidad de limitar la capacidad de respuesta de Hudson o de una venganza menos feroz, debido al comportamiento menos cruel del inglés. Sin embargo, la situación cambia radicalmente respecto al hispano, cuyo trato despiadado hacia sus esclavos provoca una reacción más intensa. Se entiende que la actitud del jefe al fruncir las cejas, refleja el resentimiento acumulado, ya que el hacendado de Las Palmas intensifica su deseo de venganza. Esta gradación, en consecuencia, perfila un programa puntual: la advertencia de venganza por parte de las clases populares ante la codicia, la crueldad y el abuso ejercidos por las élites.

4.3. Los peligros de la rebelión: los fantasmas del bandolerismo

En términos estilísticos, las novelas de folletín debían explotar el suspenso como recurso narrativo para asegurar su consumo. Esta estrategia, en *Nurerdin-Kan*, permite observar, además, la orientación pragmática del relato orientalista: advertir del peligro de la violencia excesiva y de una posible respuesta sangrienta. Un cambio necesario debe nacer de la organización social, y entre líneas se perciben los ecos de las discusiones políticas entre liberales y conservadores sobre la condición de las clases populares. En este caso, se señalan las trágicas consecuencias de mantener un orden rígido e inescrupuloso.

En el capítulo IV, se genera un ambiente de zozobra al presentar una conversación entre el protagonista y un migrante chino. Este le confiesa a Nurerdin que bastaría una sola palabra para que todos los demás migrantes respondan con todo su concentrado odio y su fatal violencia. Nurerdin, sin embargo, intenta apaciguar la ira de su compañero argumentando sobre la diferenciación entre las luchas justas e injustas. De ese modo, rechaza la posibilidad de alcanzar la libertad volviéndose un criminal y refuerza una actitud pasiva al resaltar la consecuencia de un castigo peor si fueran capturados tras cometer actos delictivos.

El diálogo actualiza los fantasmas del bandolerismo que asolaban la nación en aquella época. No resulta descabellado comparar

los planes del joven chino —rebelarse ante el tirano, conseguir la libertad y volverse pirata (Pérez, 2020, pp. 26-27)— con los de cualquier esclavo en su proceso de liberación en la década de 1850. Si bien desde antes de la República dicho fenómeno se vislumbrara en el horizonte social de la región peruana, fue con la llegada de la independencia que adquiere tintes políticos. Según Carlos Aguirre (1995), se transformó en un tema de debate entre las clases dirigentes y en una sensación general de inseguridad (p. 257).

La referencia es más que elocuente, ya que tras la argumentación del chino que desea liberarse de la tiranía de Castelli, Nurerdin responde tajante: «Pero todo sería al fin un *crimen*» (Pérez, 2020, p. 27; cursivas propias). A diferencia de su compañero, el príncipe oriental considera las acciones propuestas como un conjunto de acciones delictivas, por lo tanto, factibles de ser rechazadas, reprochables y dignas de castigo. En todo momento, Nurerdin intenta convencerlo de que es mejor no instigar para responder violentamente ante los excesos de agresividad desplegada por el capitán Castelli. No obstante, hacia el final del capítulo, el narrador sugiere el programa criollista previamente mencionado: «Una chispa y la cólera reconcentrada de los chinos iban a envolver en su terrible explosión la persona aborrecida de Castelli» (2020, p. 27).

Lo que interesa, por ahora, de la cita no es su significación, sino su engarce sintáctico. El final enlaza enérgicamente con la presentación de la hacienda a la que, en unos meses, llegarán los trabajadores chinos. En el siguiente capítulo, se introduce Las Palmas, con sus maquinarias, sus trabajadores y su propietario. Esta estrategia refuerza la posibilidad de que el odio acumulado en el barco se traslade al espacio de la hacienda, que funciona como parangón de todas las demás. Como afirma el narrador la «*casa de la hacienda* no tenía igual en toda la comarca» (Pérez, 2020, p. 28; cursivas propias). Entonces, la cadena de significación que se genera es la de advertir, modificar y contener un problema, convertido en un dilema que podría repetirse de mantener las mismas prácticas punitivas: las rebeliones, lo motines y el bandolerismo.

El cimarronaje constituyó siempre un problema factual para el poder criollo. Tanto en la Colonia como en la República, el esclavo fugitivo representaba un desafío a las jerarquías establecidas, porque, implícitamente, rechazaba un orden que se creía natural e inmutable. Uno de los destinos de estos fugitivos fue integrarse en bandas de delincuentes, lo que se volvió un problema para las haciendas, al afectar la economía y el desarrollo social (Aguirre, 1995). La percepción de desprotección a menudo ocasionaba respuestas brutales y directas por parte de los representantes del orden, con ejecuciones comunes para los bandidos capturados.

En *Nurerdin-Kan*, se presentan diversas escenas relacionadas con las figuras de los bandoleros. En uno de sus viajes de Las Palmas a la capital, el señor Trueba es asaltado por «seis negros» que le exigen «el dinero y los caballos». Por temor, el chino que lo acompañaba y que lleva las armas sale huyendo, por lo que cae víctima de la partida, aunque sin consecuencias mortales. En la presentación del capataz de la hacienda, se rememora su pasado y se sugiere su vinculación con el liderazgo de un grupo de bandidos. Se menciona que, tras caer en la miseria, «Justo García dejó la capital, precisamente cuando *una horda de bandoleros asolaba los valles de la costa*. Poco después se supo que la cuadrilla había sido *aniquilada por las patrullas del campo...*» (Pérez, 2020, p. 143; cursivas propias).

Este trasfondo social genera una conciencia del problema sociopolítico que ocasionó el bandolerismo a lo largo de la República. El asalto a Remigio Trueba ocurre en el presente de la narración, década de 1860, y mientras que la participación de García se sitúa en el contexto de las luchas independentistas. Por lo tanto, no se está ante la representación del «rol de liberadores de la población agraria empobrecida frente al poder de la hacienda» (Zevallos, 2021, p. LIX).³ La

3 No debe asociarse rápidamente la representación de los «bandoleros afrodescendientes» con la idea de «bandolerismo social», porque para esto se requeriría de componentes reivindicativos y colectivistas (Aguirre, 1993, pp. 270-273). En las páginas de *Nurerdin-Kan* se refuerza más la violencia, la monstruosidad y el ánimo vengativo de parte de los exesclavos.

presencia de los salteadores en la diégesis contribuye en la actualización de esos peligros y crea un marco de acción para evitar repetir los errores del pasado que, posiblemente, aún persisten en el presente.

Lo que se puede afirmar es que se sugiere una conexión entre la violencia de las clases criollas y la aparición de la delincuencia como forma de evasión o afrenta. ¿Cómo responder ante eso? El conflicto entre liberales y conservadores demuestra que prevalecía la visión de estos últimos. Para estos, las prácticas delictivas de esos exesclavos se atribuían a su condición racial y no a razones socioeconómicas, por lo que la respuesta más adecuada debía ser la más represiva posible. Esto se evidencia en la captura y «aniquilación» de la cuadrilla de Justo García en su faceta de bandolero. Estas asociaciones conceptuales de raza y delincuencia se traslada al plano sociopolítico, que sugieren una reforma en las prácticas punitivas para evitar despertar ese «reconcentrado odio».

Debido al carácter incompleto de la novela, no se puede advertir el destino final de la cuadrilla de delincuentes más representativa, que incluye a Andrés y José —dos afrodescendientes—, entre otros de su misma condición. Sin embargo, al retomar las acciones con la embarcación chinera, es posible situar el fin de dicha cuadrilla dentro de las revueltas de las clases subordinadas. Estas respondían violentamente a los abusos ejercidos contra ellas y recibían la misma respuesta de parte de quienes las oprimían.⁴ Además, como se ha señalado, las acciones de Remigio Trueba ejemplifican una práctica extendida: el maltrato desmedido hacia los esclavos y luego contra los trabajadores orientales. Con base en lo descrito, se puede plantear un posible desenlace: el aniquilamiento de los bandoleros a manos de las autoridades.

4 La lectura propuesta cuenta con una ventaja: una errata del autor. En el capítulo XX, el autor declara haber escrito «¡Pobres macacos!», refiriéndose a los chinos, en lugar de «¡Pobres negros!» (Pérez, 2020, p. 143). Esto permite identificar la superposición conceptual que podría haber tenido en mente el autor para la construcción ideológica del relato.

Paradigmáticamente, las acciones delictivas de los bandoleros en *Nurerdin-Kan* se desenvuelven con cierto margen de libertad. Esto se debe a la ausencia de una fuerza de orden efectiva. Aunque existen autoridades, estas se revelan dispersas y dependientes de deseos individuales. El poder de castigar no está distribuido estratégicamente, sino concentrado en ciertos puntos específicos donde se actúa con brutalidad para servir de ejemplo ante potenciales actos delictivos. A la advertencia, se suma la solicitud implícita de un sistema que pueda administrar de forma adecuada estos actos delictivos sin caer en la exageración del «suplicio» según la perspectiva foucaultiana. Aunque la racionalidad económica es un aspecto central en la nación, esta depende en gran medida de una conciencia que controle los cuerpos sin replicar el exceso de los actos delictivos.

4.4. Vigilar y trabajar: institucionalización de la policía y política de la honradez

Controlar los cuerpos y administrar la nación son dos caminos que se entrelazan recurrentemente. Ante la desarticulación social, producto de las diferencias culturales y los conflictos políticos, el país debe buscar una solución en diversos aspectos, entre ellos, el orden punitivo para apaciguar y erradicar las prácticas delictivas. La intención es comprimir «el poder del cuerpo dentro de aparatos de control» (Esposito, 2016, pp.111-112). Aún no se contempla el condicionamiento disciplinario, como se evidencia en la participación popular de los «chinos» en las fiestas de independencia. No obstante, el camino se está trazando para, hacia finales del siglo, proyectar un sistema más coercitivo, efectivo e introspectivo. En el momento de la narración, se requiere una vigilancia efectiva y retomar las labores en las haciendas.

Nurerdin-Kan no vacila en sus intenciones. El narrador manifiesta con claridad su propuesta temática e ideológica, debido a que están «confiados en la benevolencia de los pocos lectores que tal vez sigan el desarrollo de estos humildes cuadros en que proponemos retratar la miserable existencia que llevan en las haciendas del Perú los infelices colonos chinos» (Pérez, 2020, p. 84). Esta articulación

colectiva revela la pertenencia a un grupo con ideas similares. La novela presenta una denuncia explícita y particular que puede extenderse a una crítica implícita y nacional. La miseria de los «colonos» surge de un conjunto de carencias que los reduce a meros objetos de transacción, además del continuo padecimiento bajo un tipo de castigo que, heredado de la violencia colonial, se basa en abusos.

Las dos orientaciones renovadoras que confluyen a lo largo del texto son el trabajo y la vigilancia. La primera se destaca constantemente en la narrativa. Como en casos anteriores, se retoma una discusión social a partir de un sintagma recurrente a lo largo de los capítulos: la necesidad de trabajadores en las haciendas costeñas. Existen múltiples ejemplos: «los trabajos de la hacienda están paralizados por falta de brazos» (Pérez, 2020, p. 14), «los trabajos en la hacienda de Las Palmas estaban paralizados por falta de brazos» (2020, p. 31), el señor Trueba «necesita brazos para su hacienda» (2020, p. 59), el hacendado «necesita brazos para la hacienda» (59), «los trabajos de la hacienda se hallaban paralizados por falta de brazos» (2020, p. 71), «Yo [Remigio] necesito ahora en “Las Palmas” el mayor número de brazos posible» (2020, p. 115) y «el estado en que se encontraban los trabajos de la hacienda» (2020, p. 148).

Esa insistencia contradice cualquier intención de desarticular el sistema de haciendas (Zevallos, 2021). En lugar de eso, se formula una noción de reforma que busca y plantea una mejor administración. Este enfoque es imperativo para abordar las dinámicas de las clases populares, que podrían desbordarse en respuesta al maltrato desmedido. Las relaciones entre criollos y afrodescendientes se proyectan hacia un posible conflicto con los migrantes chinos. Los cambios propuestos buscan evitar la repetición de interacciones cruelmente jerárquicas, para lo que se requiere de una reestructuración punitiva: controlar de un modo general y castigar solo lo necesario.

El deseo de reformular las relaciones sociales y políticas implica renovar a los trabajadores. Esto es, sustituir a los esclavos vengativos y ladinos por sirvientes dóciles y satisfechos de su condición. La «protesta» de Rosa Trueba es enfática en este aspecto. Luego de que

doña Belica maltratase a un chino por no obedecerla, Rosa se queja ante Remigio. La respuesta de la joven es contundente y programática: «No tiene Ud. *tacto* para tratar a *esos pobres chinos*, cree Ud. que *reprimiéndolos constantemente* ha de ser mejor *obedecida*; pero eso *no es posible* doña Belica, *no es posible*» (Pérez, 2020, p. 115; cursivas propias). De lo que se trata, en el fondo, es de la obediencia y de cómo lograrla sin arriesgarse a enfrentar una respuesta sangrienta como venganza.

En la cita, se aprecia el deseo de ese «tacto», es decir, de una administración más efectiva del dominio sobre los trabajadores chinos. Se observa, también, una actitud paternalista a partir de las consideraciones hacia ellos, así como la percepción de un abuso constante y un intento de obtener la docilidad de los sirvientes. Finalmente, se destaca la imposibilidad de que esta estrategia represiva logre sus objetivos. El discurso de Rosa insiste en la posibilidad de un nuevo proyecto al subvertir el actual estado de cosas. Sus intervenciones buscan persuadir a sus interlocutores de que sus acciones están generando efectos opuestos a los deseados. Los castigos excesivos, las reprimendas continuas y los modos de vida miserables dificultan la consolidación de una relación efectiva entre patronos y sirvientes, por lo que sería necesario otro modo de interacción.

Este último aspecto debe interpretarse de manera proyectiva, dado que en la novela no se puede apreciar todas las connotaciones de un personaje clave para comprender la nueva orientación hacia el trabajo como reforma social: el capataz Justo García. Sin embargo, mediante una escena, se pueden reconstruir sus intenciones. En el último capítulo conservado, Remigio y su familia regresan, luego de estar un período en la capital, a la hacienda Las Palmas. En esta ocasión, el dueño interroga sobre las labores realizadas:

—Todo marcha bien —exclamó el mayordomo contestando a las preguntas de don Remigio—: se ha sembrado alfalfa en ese pedazo de terreno que creíamos inútil; se han limpiado los potreros y se ha cosechado casi toda la caña.

—¿Y las algodones?

—Bien, muy bien.

—¿Y la máquina?

—Se descompuso una vez; pero, felizmente, ya está funcionando de nuevo.

—¿Y los chinos que tal se portan?

—Al principio estaban muy flojos; pero como este argumento ya sabe Ud. que es tan eficaz —dijo el mayordomo, enseñando su látigo—, todos trabajan ahora que es un contento.

—¡Bravo, don Justo! —exclamó Trueba con entusiasmo.

Rosa hizo un movimiento de asco y desprecio. (Pérez, 2020, p. 148)

El capataz resalta la holgazanería de los trabajadores y la resuelve de manera violenta. La ironía en la figura de su «argumento» revela las formas de convencimiento utilizadas: la violencia corporal. El castigo con látigo, extendido durante el siglo XIX y gran parte del XX, se proyecta como medio de mantener la obediencia vertical, y también como causa de las revueltas y conflictos. La articulación en correspondencia con el trabajo admite una lectura de denuncia para terminar con ese tipo de práctica punitiva. Una cultura de reforma laboral pasa por plantear otras estrategias.

El irónico nombre del capataz se ve reforzado por su condición racial: él también es un criollo. No obstante, su visión es diametralmente opuesta a la de Rosa. La joven es instruida, además de que intenta «suavizar» la percepción sobre los más desfavorecidos y los abusos cometidos por los dominadores extranjeros. La subordinación de Justo y su trato agresivo hacia los trabajadores chinos puede leerse como otra consecuencia de un continuo patrón de interacción cimentado en el castigo desmedido y brutal. En suma, Rosa no solo es capaz de corregir y discrepar, sino que denuncia y condena cualquier forma de abuso y violencia. El programa criollo, en este caso, se complementa

con estos factores (advertencia, denuncia y condena). Estos elementos constituyen la base para un nuevo programa punitivo de vigilancia efectiva y de acciones mensurables.

Foucault (1992) enfatiza que «la parálisis de la justicia se debe menos a un debilitamiento que a una distribución mal ordenada del poder, a su concentración en cierto número de puntos, a los conflictos y a las discontinuidades resultantes» (p. 84). En la novela, se advierte que el poder mantiene su firmeza; en ningún momento se cuestiona la existencia de la hacienda. Lo que sí se observa es la deficiencia de la vigilancia y del control de las clases subalternas. Por ejemplo, durante las fiestas por la independencia⁵, los trabajadores chinos son atacados por varios muchachos de origen afrodescendiente. Ante el abuso hacia los orientales, Rosa se espanta y solicita a Mr. Hudson que haga «algo». Este intenta buscar al intendente, pero no logra encontrarlo; es decir, quien debe imponer el orden, vigilar las irregularidades, prevenir injusticias y garantizar el desenvolvimiento normal de la comunidad no está presente. En contraste, al trasladarse Remigio, de Las Palmas a la capital, además de los sirvientes y la familia del hacendado, viajaban con él «cuatro soldados de caballería que el intendente de Lima había concedido, en efecto, a don Remigio para que lo acompañasen a la hacienda» (Pérez, 2020, p. 130). En suma, la novela revela la ausencia de una institución eficaz para vigilar el orden interno.

¿Cómo se expone ese deseo en la novela anónima? Una figura que no ha sido analizada a profundidad es la presencia del protagonista en el relato. ¿Por qué se incluye un príncipe hindú en la diégesis de la novela? ¿Qué función cumple más allá de formar parte del repertorio orientalista de los autores románticos? La respuesta a estas preguntas se encuentra en la orientación ideológica de la obra. Edward Said (2008) sugiere que el «orientalismo» occidental funcionaba como

5 Si bien las fiestas, siguiendo la cátedra bajtiniana, constituyen momentos de alteración del orden social en lo que se conoce como «mundo invertido», es necesario remarcar que, además, reforzaba las identidades y las jerarquías, debido a que se aseguraba el lugar de las autoridades frente al cual los códigos carnavalescos se construían.

fondo de los propios deseos de sus impulsores; dicho de otro modo, las figuras construidas sobre el «otro» oriental correspondían más a una proyección de los intelectuales que a una realidad concreta. En ese sentido, Nurerdin, según Zevallos (2021), se erige como defensor de los desfavorecidos y sujeto hegemónico, mientras Saravia (2022), lo presenta como una alternativa a la visión occidental en la consolidación de la nación. No obstante, ambas propuestas, se diluyen por las tensiones que surgen de la propia descripción del personaje.

El narrador, al retomar los tópicos orientalistas (Said, 2008), se concentra en la compasión y dominación que ejerce el protagonista sobre los migrantes chinos. «El indio [Nurerdin], por su aspecto y por la misma altivez de su carácter, había llegado a *subyugar a sus compañeros, mirándole todos con una mezcla de afecto y de temor*» (Pérez, 2020, p. 27; cursivas propias), esta aserción remite a una recurrencia semántica que alude a la vigilancia: «Nurerdin, con la *mirada resplandeciente* y el labio trémulo de cólera, se esforzaba sin embargo por *contener la indignación febril* que se había apoderado del chino [Aloe]» (2020, p. 27; cursivas propias). En efecto, la relación entre el príncipe hindú y los migrantes chinos es de dominación, pero también de trato «adecuado», en el sentido de comprender sus estados de ánimo debido a su condición servil y aciaga.

De ahí, la figura de Nurerdin representa un programa de reconstitución de una dominación que controla a los demás por medio de los afectos y el miedo. Mantener las jerarquías y la subyugación implica reacomodar las prácticas de las clases dominantes. Si bien quienes buscan un organismo de seguridad más sofisticado son los que dominan y ejercen brutalidad frente a quienes incumplen las órdenes, no pueden articular un mecanismo efectivo debido a su actitud de desprecio hacia las clases populares; por ejemplo, la «falta de policía» (Pérez, 2020, p. 88) que deplora Mr. Hudson, dado que su actitud es semejante a la de Castelli, Trueba y García. Por el contrario, un nuevo pacto que asegure las imposiciones liberales de los criollos debe ser implementado, y este deseo es encarnado por Rosa y Nurerdin.

Siguiendo a Foucault (1992), la conciencia punitiva de *Nurerdin-Kan* apuesta por una reforma que «debe ser siempre “humana”». Debido a que, «como si se expresara de manera inmediata la sensibilidad de aquel que habla», esta nueva visión de las penas se sustenta en la «sensibilidad del hombre racional». En ese contexto, la advertencia sobre la violencia delictiva ejercida por los antiguos esclavos y que puede seguir como ejemplo a los nuevos colonos-sirvientes chinos lleva a una demanda de un trato más benévolo —como el promovido por Rosa Trueba— y de una vigilancia más efectiva —como la ejercida por el príncipe Nurerdin—. Lo que se necesita, por lo tanto, es erradicar «los efectos de rechazo del castigo sobre la instancia que castiga y el poder que esta pretende ejercer» (Foucault, 1992, p. 96). Este programa alcanza su escena más nítida en el rezo de ambos jóvenes, criolla y príncipe, ante la muerte de uno de los nuevos trabajadores de la hacienda:

Entonces las preces que murmuraba un labio budista y las plegarias que recitaba una joven cristiana, confundidas en una sola oración e inspiradas en un mismo sentimiento, la fe, fueron sin duda a elevarse en religioso perfume hasta el trono de la única fuente de toda religión: Dios. (Pérez, 2020, p. 137)

El príncipe Nurerdin y la criolla Rosa Trueba representan la vigilancia moderna y la compasión institucional. Según las intenciones del narrador, estas son las áreas que demandan mayor atención por parte de las élites. El amor suspendido, producto de la suspensión de la escritura de la novela, impide conocer el desenlace de esos dos mecanismos reclamados. Aun así, constituye una reorientación de las relaciones jerárquicas entre las clases nacionales. No se trata únicamente de reforzar las antiguas jerarquías coloniales, sino de replantearlas para que continúen subsistiendo en el período republicano.

5. CONCLUSIONES

Tras la exposición de este conjunto de ideas, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

1. Las evaluaciones críticas sobre *Nurerdin-Kan* (1872) han sido parciales y, en ocasiones, contradictorias. Además, resultan incompletas, ya que el corpus analizado está compuesto por algunos artículos, una tesis, una reseña y dos comentarios generales. Ninguna de estas evaluaciones ha perfilado una lectura sobre la base de una imposición punitiva desde las imaginaciones criollas.
2. La conciencia punitiva en la novela orienta una lectura de los problemas de orden delictivo y sus respuestas represivas. En la obra decimonónica estudiada, esta orientación se evidencia a través del concepto de *enunciación* asociado al de *cuestión criminal*.
3. *Nurerdin-Kan* formula la inconveniencia de mantener un sistema punitivo basado en la violencia desmedida y en los excesos del control. Tal continuidad histórica podría fomentar el deseo de revueltas, motines y hasta rebeliones. El látigo y el hambre son las figuras principales que deben desterrarse.
4. En su lugar, se opta por una visión humanitaria inspirada en la reflexión del liberalismo criollo. La figura femenina de Rosa Trueba se opone a las prácticas crueles de los personajes extranjeros: el italiano Castelli, el inglés Hudson y el español Trueba. De ahí que la afirmación nacional criollista pase por una renovación del trato hacia las clases populares: la conmiseración.
5. A la compasión impulsada por la mujer criolla, se asocia un nuevo sistema punitivo más efectivo: la vigilancia y el control por medio de una relación afectiva entre patrones y sirvientes. Respeto, cariño y temor son los núcleos semánticos que formulan esa directriz. Esta vigilancia es simbolizada por un agente extraño, ajeno, que proporciona todas las herramientas necesarias para que la relación vertical entre patrones y sirvientes siga sustentando los privilegios criollos.

REFERENCIAS

- Aguirre, C. (1993). *Agentes de su Propia Libertad. Los esclavos de Lima y la desintegración de la esclavitud 1821-1854*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Aguirre, C. (2019). *Donde se amansan los guapos: las cárceles de Lima, 1850-1935*. Universidad del Pacífico.
- Denegri, F. (1996). *El abanico y la cigarrera: la primera generación de mujeres ilustradas en el Perú 1860-1895*. Instituto Peruano de Estudios; Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Esposito, R. (2016). *Las personas y las cosas*. Katz; Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Foucault, M. (1992). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Pérez, T. M. (2020). *Nurerdin-Kan*. Ediciones MYL.
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. (M. L. Fuentes, Trad.). Debolsillo.
- Saravia, D. (2022). *Nurerdin-Kan y la construcción de la nación desde lo oriental [Reseña]*. *Bitácora de El Hablador*. <https://elhablador.com/blog/2022/02/28/resena-nurerdin-kan-2020-edicion-critica-de-trinidad-manuel-perez/>
- Tauro, A. (1976). *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Trazegnies, F. (1994). *En el país de las colinas de arena. Reflexiones sobre la inmigración china en el Perú del s. XIX desde la perspectiva del Derecho* (Tomo II). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Velázquez Castro, M. (2013). *La mirada de los gallinazos. Cuerpo, fiesta y mercancía en el imaginario sobre Lima (1640-1895)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

- Whipple, P. (2013). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano: jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el s. XIX*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Zevallos, J. (2013). *Culíes, hacendados y bandoleros. Etnicidad y género en Nurerdin Kan (1872), primera novela sobre la inmigración china en el Perú* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Zevallos, J. (2018). Entre artesanos y culíes. Trinidad Manuel Pérez (1832-1879), primer autor de las reivindicaciones sociales en el Perú. *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 3(1), 113-135.